



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4311467	MÁSTER UNIVERSITARIO EN METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES: INNOVACIONES Y APLICACIONES

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

Créditos	Doble grado/máster	Primer curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
90		2009-10		

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
	2016		2019

CURSO 2019-20
OFICINA PARA LA CALIDAD

URL: <https://www.ucm.es/metodologiainvestigacion/>

La website institucional de la UCM (<https://www.ucm.es/master>) contiene la oferta completa de Másteres oficiales actualizada (desde donde se vincula con el díptico del Máster de Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales: Innovaciones y Aplicaciones) y con su página web específica. En esta página se aloja también toda la información común a los másteres de toda la UCM, como son las fechas de procesos de admisión y matrícula de cada curso académico, los precios del crédito ECTS y un vínculo a sus respectivas aplicaciones para formalizar la preinscripción. En esta dirección URL también se encuentra disponible la normativa específica sobre ordenación de estudios de Máster, realización de Trabajos Fin de Máster, regulación de Prácticas Externas y normativa relativa a Estudiantes Visitantes.

La website institucional de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología (UCM) (<https://politicasysociologia.ucm.es/master>) publicita toda la oferta de títulos de Máster que se imparten en el centro (desde donde se vincula, también, con el díptico del Máster de Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales: Innovaciones y Aplicaciones), así como con su página web. Esta dirección URL informa sobre el proceso de admisión, facilitando la solicitud de cartas de preadmisión y admisión a los másteres que emite el vicedecanato de Estudios. Asimismo, ofrece información adicional para los estudiantes extranjeros no comunitarios. La Facultad de Ciencias Políticas y Sociología (UCM), mediante la deliberación en Comisión de Másteres, regula el calendario académico de todos los másteres que se imparten en el centro, así como las fechas planificadas para el desarrollo y defensa de los Trabajos Fin de Máster. En la página web se informa de los procedimientos administrativos comunes para el reconocimiento de créditos y, de forma especialmente visible, se indica el buzón de quejas, sugerencias y reclamaciones que conoce y atiende la Comisión de Calidad del Centro.

La website del Máster de Metodología de la Investigación social (<https://www.ucm.es/metodologiainvestigacion/>) es el espacio virtual donde todas las personas interesadas pueden encontrar información más detallada sobre el Plan de Estudios de la titulación, así como sobre las actividades académicas, eventos y noticias de interés relacionadas con el Máster. La web fue migrada y rediseñada en enero de 2019 y, desde entonces, se ha dedicado parte de los fondos asignados al Máster desde Rectorado al mantenimiento y mejora de la web, siendo este servicio realizado por la entidad kaumara.es. En el curso 2019-2020 se utilizaron 750 euros para este fin.

La nueva página del Máster presenta un mayor atractivo visual y su estructura facilita un acceso sencillo a la información crítica-estratégica relativa a: Información, Matrícula, Plan de Estudios, Docencia, Actividades y Estructura.

Todo el sistema de información digital descrito se complementó con las consultas individuales realizadas por terceros al correo electrónico institucional del Máster de Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales: Innovaciones y aplicaciones master.metodologia@cps.ucm.es

Por otra parte, contamos con un espacio de coordinación del Máster en el Campus Virtual, al que tienen acceso tanto profesores, como actuales estudiantes, como egresados, donde se incluyen programas, esquemas y documentos, así como audios, vídeos y fotografías de las Actividades Complementarias. En el último cuatrimestre del curso 19/20, como consecuencia de la virtualización de la actividad docente por causa de la pandemia por Covid-19, algunas de las actividades extra-académicas se desarrollaron on line y fueron grabadas, de forma que pudieran estar disponibles para estudiantes y profesores en este espacio virtual.

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

La responsabilidad de garantizar la calidad interna del título recae en el/la Decano/a de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, quien preside la Comisión de Calidad, pudiendo delegar dicha función de presidencia y representación en el/la Vicedecano/a correspondiente al área de seguimiento de la calidad. Como máxima responsable de la calidad de las titulaciones se crea una Comisión General de Calidad aprobada por la Junta de Centro, dedicada a garantizar la calidad de las titulaciones y que funciona con un reglamento propio, aprobado por dicha Junta. Durante el Curso 2019/20, la Comisión General de Calidad ha estado compuesta por:

Tabla 1: Comisión General de Calidad del Curso 2019/20

NOMBRE	APELLIDOS	CATEGORÍA Y/O COLECTIVO
Inge	Schweiger Gallo	Vicedecana de Calidad y Prácticas Externas
Ernesto	Carrillo Barroso	Vicedecano de Estudios
Francisco Javier	Muñoz Soro	Vicedecano de Estudiantes y Participación
Leticia María	Ruiz Rodríguez	Vicedecano de Estudios de Doctorado e Investigación
M ^a Angeles	Cea D'Ancona	Vocal delegado de la Junta de Facultad para la Calidad
Montserrat	Cabello Muñoz	Agente externo a la UCM experto en calidad
Alberto	Sanz Gimeno	Representante PDI con vinculación permanente
Raúl	Aguilera Aguilera	Representante PDI con vinculación permanente
Concepción	Anguita Olmedo	Representante PDI con vinculación permanente
Reyes	Herrero López	Representante PDI con vinculación permanente
Ana	Yáñez Vega	Representante PDI con vinculación no permanente
César	Menéndez Menéndez	Representante PAS
Mariola	Gutiérrez Sáenz	Representante Estudiantes
Paula	Martín Peláez	Representante Estudiantes
Laura	Laguna Elena	Representante Estudiantes
Pablo	González Jiménez	Representante Estudiantes

Fuente: Vicedecanato de Calidad y Prácticas Externas

Los/las coordinadores/as de Grado y Máster asisten a las reuniones de la Comisión de Calidad, así como a sus Subcomisiones, a título consultivo, con voz y sin voto. Esta composición de la Comisión de Calidad se incluyó en el Reglamento del Centro (aprobado el 20/12/2010) y al propio Reglamento de Funcionamiento de la Comisión (aprobado por Junta el 7/7/2011). La información sobre la Comisión de Calidad del Centro se encuentra en la página web de la

Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, en: <http://politicasysociologia.ucm.es/comision-calidad>

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

La Comisión de Calidad se rige por el Reglamento aprobado por la Junta de Facultad de Ciencias Políticas y Sociología el 7 de julio de 2011, que puede consultarse en: [\[https://politicasysociologia.ucm.es/data/cont/docs/21-2016-04-20-Reglamento%20de%20la%20Comisi%C3%B3n%20General%20de%20Calidad.pdf\]](https://politicasysociologia.ucm.es/data/cont/docs/21-2016-04-20-Reglamento%20de%20la%20Comisi%C3%B3n%20General%20de%20Calidad.pdf)

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Durante el curso 2019/20, la Comisión de Calidad se ha reunido en seis ocasiones, abordando tanto los procedimientos relativos a las titulaciones (seguimiento externo ordinario y especial de las titulaciones, renovación de las acreditaciones, seguimiento interno), como al diseño del Sistema de Garantía Interno de Calidad. De forma específica, la Comisión analizó y debatió los siguientes temas (ver Tabla 2):

FECHA	TEMAS TRATADOS	PROBLEMAS ANALIZADOS, ACCIONES DE MEJORA, ACUERDOS ADOPTADOS
28/10/2019	1.-Aprobación, si procede, del acta de la reunión del 10 de junio de 2019 2.-Información de la Vicedecana de Calidad y Prácticas Externas 3.-Aprobación, si procede, de las memorias de seguimiento de los programas de doctorado correspondientes al curso 2017/18. 4.- Aprobación, si procede, del autoinforme del Máster en Política de defensa y seguridad internacional 5.- Ruegos y preguntas	- Se aprueba el acta de la reunión de la Comisión de Calidad celebrada el 10 de junio de 2019. - Se informa de la situación de las memorias de seguimiento que estaban pendientes para el curso 2017- 2018 relativas al programa de Doctorado. Se informa de cómo afectan los cambios introducidos en el Sistema de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones. - Se aprueba la memoria del doctorado en Ciencias Políticas y de la Administración. - Se aprueba el autoinforme del Máster en Política de Defensa y Seguridad Internacional. - Se comenta la sobrecarga del servicio de Secretaría de Estudiantes y la necesidad de acometer alguna solución al respecto.

11/11/2019	1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión del 28 de octubre de 2019. 2. Aprobación, si procede, de las memorias de seguimiento de las titulaciones de Grados y Másteres correspondientes al curso 2018/19. 3. Informe de la Vicedecana de Calidad y Prácticas Externas. 4. Aprobación, si procede, del informe de Calidad correspondiente al curso 2018/19. 5. Presentación del díptico informativo relativo a la planificación docente. 6. Ruegos y preguntas.	- Se aprueba el acta de la sesión anterior. - Se da el visto bueno a todas las memorias de seguimiento, exceptuando las memorias del máster en Teoría Política, en Análisis Sociocultural y el máster Euromed, a las que se pide que hagan toda una serie de correcciones algo más extensas para poder llegar a una situación similar al resto en cuanto a los contenidos tratados. - Se informa de la situación de las memorias de seguimiento del doctorado tratadas en la sesión anterior. - Se da el visto bueno al documento sobre el Sistema Interno de Garantía de Calidad y al informe realizado sobre el mismo con relación al curso pasado. - Se presenta el díptico con información para el profesorado.
21/01/2020	Aprobación, si procede, del acta de la reunión del 11 de noviembre de 2019 Informe de la Vicedecana de Calidad y Prácticas Externas Tratamiento de reclamaciones individuales correspondientes a los expedientes 019/1920, 024b1920, 045/1920 y 051/1920 Ruegos y Preguntas.	- Se aprueba el acta de la sesión anterior.
2/03/2020	1. Aprobación, si procede, del acta de la Comisión celebrada el 21 de enero de 2020. 2. Propuesta y aprobación, si procede, de los autoinformes para la renovación de las acreditaciones de Másteres de la Facultad. 3. Informe de la Vicedecana de Calidad y Prácticas Externas. 4. Tratamiento de reclamación correspondiente al expediente 054/1920 5. Ruegos y preguntas.	-Se aprueba el acta de la sesión anterior. -Se comentan los informes de evaluación de los tres títulos de máster que tienen que pasar la evaluación en este curso académico. La vicedecana informa de las facilidades dadas para que los coordinadores puedan acceder a los datos y tener la información disponible para la realización de las memorias.
1/06/2020	1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión del 20 de abril. 2. Presentación de dípticos informativos, 3. Informe de la Vicedecana. 4. Ruegos y preguntas.	- Se aprueba el acta de la reunión de la Comisión de Calidad celebrada el 20 de abril de 2020. - La Vicedecana presenta sendos dípticos informativos relativos a las comisiones de selección del profesorado y explica la necesidad de pertinencia de su diseño, ubicándolos dentro de su diseño de gestión de calidad.

Tabla 2.: Actividad de la Comisión General de Calidad durante el curso 2019/20

FORTALEZAS	DEBILIDADES
------------	-------------

La presencia de varios Vicedecanatos en la Comisión (de Estudios; de Doctorado e Investigación, y de Estudiantes y Participación) permite una mejor transmisión de información entre los órganos académicos involucrados en el desarrollo operativo del título, así como del funcionamiento de la Facultad, favoreciendo el rápido intercambio de información de temas tratados en distintas comisiones (Calidad, Coordinación de Títulos, etc.)	Una de las carencias del Sistema de Calidad de Centro es que, debido a la naturaleza reglamentaria de la Comisión General de Calidad como Comisión Delegada de Junta, resulta complicado constituir Subcomisiones de Calidad de Grados y Másteres, debido a la sobrecarga de puestos en las Comisiones de los miembros de Junta. Si bien, las funciones de las Subcomisiones de Calidad de Grados y Másteres son ejercidas hasta el momento por las Comisiones de Coordinación respectivas.
--	---

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

2.1. La Coordinación del Máster

El/la Coordinador/a del Máster es el/la encargado/a de la coordinación, seguimiento y evaluación del título con el objetivo de garantizar el correcto cumplimiento de las actividades científico-académicas de la titulación. En el curso académico 2019-2020 la función de coordinación del Máster ha sido asumida por un equipo de dos personas.

Las funciones de la Coordinación del Máster son de tres tipos: **funciones académicas y científicas; funciones de gestión y seguimiento del funcionamiento de la titulación; y, funciones de evaluación de calidad.**

2.2. La Comisión de Coordinación de Másteres de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología

Como mecanismo de coordinación vertical, el Centro cuenta con una Comisión de Coordinación de Másteres de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología que tiene por finalidad asegurar la coordinación académica de los Grados que se imparten en el Centro. La composición de esta Comisión durante el Curso 2019/2020 fue:

Tabla 3: Composición de la Comisión de Coordinación de Grados (Curso 2019/20)

PRESIDENTE	
Ernesto Carrillo	Vicedecano de Estudios
MIEMBROS	TITULACIÓN
Araceli Serrano/Esmeralda Ballesteros	Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales
Marta Evelia Aparicio Gracia	Estudios de Género
Rubén Blanco	Análisis Sociocultural del Conocimiento y de la Comunicación
Manuel Sánchez de Dios	Análisis Político
José Manuel Ruano	Gobierno y Administración Pública
Rafael Bustos	Política Internacional: Estudios sectoriales y de área
Heriberto Cairo	Máster Internacional en Estudios Contemporáneos de América Latina
Débora Betrisey	Estudios Avanzados en Antropología Social y Cultural
Francisco Javier Zamora Bonilla	Teoría Política y Cultura Democrática
José Alberto Riesco /Pablo López Calle	Estudios Avanzados en Trabajo y Empleo

Eduardo Romanos	Sociología Aplicada: Problemas Sociales
Concepción Anguita	Política de la Defensa y Seguridad
Cristina García Fernández	Máster La Unión Europea y el Mediterráneo: Fundamentos Históricos, Culturales, Políticos, Económicos y Sociales

Fuente: Vicedecanato de Estudios

Este órgano se ha reunido en cinco ocasiones durante el curso académico 2019/2020, dos de ellas de forma presencial y tres en formato virtual. En estas reuniones se abordaron y acordaron las siguientes cuestiones (ver Tabla 3):

Tabla 4: Temas tratados por la Comisión de Coordinación de Másteres (Curso 2019/20)

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
27/11/2019	Reunión con la Vicerrectora de Estudios	Intercambio con la Vicerrectora para exponer problemas comunes e los másteres de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología
12/02/2020	Calendario TFM's, curso 2020-21. Estudio convalidaciones	Adopción de calendario. Decisión sobre las convalidaciones presentadas.
16/03/2020	Calendario másteres 2019-20	Ajuste del calendario de másteres a la situación generado por la COVID-19
4/05/2020	TFM's: exposición pública	Ajuste de los sistemas de exposición pública de TFM's a la situación generada por la COVID-19
12/06/2020	Organización académica curso 2020-21	Plan de medidas para la organización académica del curso 2020-21 y límites de matrícula en las asignaturas de los másteres

Fuente: Vicedecanato de Estudios

2.3. La Comisión de Coordinación del Máster

En la toma de decisiones, el equipo de coordinación se apoya en la Comisión interna de Coordinación (MECANISMO DE COORDINACIÓN HORIZONTAL) que es un órgano colegiado compuesto por seis personas: Equipo de Coordinación (2), Coordinador saliente (1), Coordinadora de Prácticas Externas (1), Otros docentes del Máster (2).

La Comisión interna de Coordinación asume de forma colectiva las siguientes funciones: admisión al título, asignación de TFM, aprobación de la composición de tribunales de TFM, reclamaciones de todo orden recibidas en el buzón de quejas y sugerencias, asentimiento o reprobación de la gestión del presupuesto económico anual que el equipo de coordinación somete a consulta, solicitudes de reconocimiento de créditos, solicitudes de convalidación de prácticas curriculares, hibernación o activación en la oferta de asignaturas optativas del título y deliberación asuntos de funcionamiento del Máster que requieran una discusión colectiva. Las reuniones de la Comisión interna de Coordinación, en el curso académico 2019-2020, se refleja en la siguiente tabla:

Tabla 5: Temas tratados en la Comisión del Máster de Metodología (Curso 2019/20)

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
11/09/2019	Acuerdos sobre la baremación de estudiantes Conformación de los tribunales de evaluación de TFMs Propuesta distribución TFMS en tribunales conformados en septiembre 2019 Transferencia de la coordinación de Prácticas Externas a la profesora Inés Calzada Incorporación a la asignatura de Tecnologías aplicadas a la Investigación social de Simone Belli Propuesta de actividades complementarias Master: sugerencias Renovación mantenimiento página web Relevo de la coordinación del Máster programada para julio de 2020	Además de recibir a la nueva coordinadora de prácticas (un elemento de mejora para la coordinación del máster al ser una profesora a tiempo completo) y un nuevo profesor en el equipo docente, el equipo de coordinación expone que hay que ir anticipando el relevo de la coordinación del Máster de Metodología (programado para julio de 2020). Los distintos miembros de la Comisión proponen algunos nombres como posibles coordinadores y se comprometen a realizar consultas.
4/02/2020	Informe favorable de renovación de la acreditación del Máster (2018). Informe de seguimiento del Máster-Año 2019 y alegaciones Convocatoria de febrero 2020 de defensa de TFMs Desarrollo e incidencias en la tutorización de TFMs (2019-2020). Información sobre desarrollo de las reuniones de estudiantes y profesores Seguimiento y dinámica de las prácticas Peticiones de reconocimiento de créditos Renovación de la Comisión de Reclamaciones y Reclamación calificación asignatura Apertura del nuevo plazo de matrícula (curso 2020-2021) Gasto del 1º plazo del Presupuesto asignado por el Rectorado al Máster en el presente curso Reflexión y debate sobre la petición de Rectorado de CV estandarizado con amplísima información estandarizada de cada profesor Sugerencias en relación con la página web Renovación y cambio coordinación del Máster para el curso 2020-2021 (sugerencias y propuestas)	La Comisión de Coordinación aprueba la propuesta de tribunales TFM 2019-2020. Se debate sobre la necesidad de clarificar el grado de obligatoriedad que se tiene de formar parte de comisiones de evaluación de TFMS. Se aprueba la re-asignación de tutora de TFM del estudiante José Javier Mañas. Se escucha el informe resumen sobre la reunión con estudiantes y profesores. Se aprueba que las calificaciones se informen de manera desagregada. Problema de la incorporación tardía de estudiantes, como consecuencia de la apertura del último plazo de admisión de estudiantes en septiembre. La coordinadora de prácticas solicita a la Comisión el reconocimiento de créditos de diversos estudiantes que han acreditado experiencia profesional en distintas entidades. La Comisión aprueba, tras la comprobación de la documentación, los reconocimientos de créditos. El equipo de coordinación manifiesta que el compromiso de coordinación concluye en julio de 2020 y que deben buscarse propuestas para el relevo de la coordinación.

25/03/2020	Asignación de tutorización de un TFM pendiente. Relevo en la docencia de la asignatura de 'Investigación en red y Sociedad digital'. Petición de la profesora L. Finkel de volver a impartir docencia en el Máster, en la asignatura de 'Taller/Laboratorio de Análisis Multivariable' Planificación de la docencia compartida por M. Valles y F. Recio en la asignatura 'Taller/laboratorio de materiales cualitativos'.	La cuestión del relevo en la docencia y la asignación de la docencia en máster es una cuestión relevante y que requiere diálogo y consenso en el seno de la comisión. En algunas asignaturas el relevo es fácil, porque hay acuerdo entre los profesores entrantes y salientes, en otras no es así. Es el caso de la asignatura de 'Taller/Laboratorio de Análisis Multivariable', en la que hay dos docentes que tienen deseo y buenos argumentos para la asignación. En este caso, el equipo de coordinación, tras hablar con ambas docentes, propone variar posibilidades. Atendidas todas las opiniones, Comisión y docentes, el equipo de coordinación manifiesta que se pospone la decisión hasta la asignación docente del curso académico 2020-2021.
16/04/2020	Solicitud de trasladar la convocatoria ordinaria de TFMs de julio a septiembre 2020 debido a la pandemia y dejar una extraordinaria en julio.	Consulta sobre la viabilidad de traslado de la convocatoria de evaluación de los TFMs de julio de 2020 a septiembre de 2020, manteniendo una convocatoria 'especial' en julio, para una minoría de estudiantes que ya tienen muy avanzado su TFM. La Comisión acepta la propuesta de habilitar un tribunal especial en julio de 2020.
22/04/2020	Quejas del alumnado en el desarrollo de la asignatura optativa "Análisis de Redes Sociales".	El equipo de coordinación informa a la Comisión de la carta recibida al correo institucional del Máster sobre diversas quejas en el desarrollo de la asignatura optativa "Análisis de Redes Sociales". El equipo de coordinación solicita el parecer de la comisión para: 1) solicitar a la docente que rebaje el nivel de exigencia de la evaluación teniendo en cuenta el contexto de confinamiento y 2) programar actividades complementarias para reforzar los aprendizajes en áreas no abordadas en el aula. La Comisión de Coordinación recomienda establecer un diálogo constructivo con la profesora para tratar de encontrar una solución consensuada
27/04/2020	Consulta sobre el próximo relevo en la coordinación del Máster	El equipo de coordinación somete a consulta el próximo relevo en la coordinación del Máster, ante la inminente planificación docente del curso 2020-2021. Sólo ha habido una persona que nos ha mostrado su interés, y hasta una cierta ilusión en asumir dichas labores de gestión, la profesora Elisa García Mingo. A la vista de las consultas se adopta la decisión de transferir, en septiembre de 2020, la coordinación del Máster a la profesora Elisa García Mingo.

12/06/2020	Baremación expedientes segundo plazo admisión al Máster Composición del tribunal 'complementario' TFM's (julio 2020) Consideración sobre desarrollo online de tribunales de TFM Cambios asignación tutores TFM Solicitudes de reconocimiento de Prácticas Externas Actividades complementarias pendientes Relevo en la coordinación del Máster el 1 de octubre de 2020	La Comisión procede a comentar el procedimiento de puntuaciones. El equipo de coordinación insiste en la importancia de la unificación de criterios, para mejor responder a las posibles reclamaciones. Si bien, los tribunales de TFM's se han podido constituir sin mayores dificultades, se debate sobre la problemática de que algunos docentes declinen, de forma sistemática, participar en tribunales de TFM. Tras un debate sobre la pertinencia de la grabación en audio o vídeo de las dinámicas de defensa de los TFM's, se señala que, como una buena parte de la exposición contendrá la presentación de las/los estudiantes, se considera que la grabación minimizará así el espacio de presencia de la imagen de lxs estudiantes. Además, se pedirá el consentimiento informado a las personas participantes para proceder a dicha grabación. La grabación será destruida cuando pase el tiempo estipulado para que pueda ser reclamada por las agencias de acreditación.
16/09/2020	Matrícula de la promoción 2020-2021 Composición de tribunales para la evaluación de TFM's septiembre 2020 Cambios asignación tutores TFM Adaptaciones horarias, ante dictámenes acreditados de especial vulnerabilidad de docentes Gestión de prácticas externas Relevo en la coordinación del máster	Dificultades en la gestión de las prácticas externas ante la crisis Traspaso de la coordinación a la profesora Elisa García Mingo y conformación de la nueva comisión

Las **reuniones con el profesorado del Máster**, en el curso académico 2019-2020, se reflejan en la siguiente tabla:

Tabla 6: Temas tratados por la Coordinación del Máster de Metodología durante las reuniones con el profesorado (Curso 2019/20)

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
-------	----------------	--

4/02/2020	1. Desarrollo docente del curso 2019-2020 2. Información sobre desarrollo de las reuniones con estudiantes 3. Desarrollo y dinámica de los TFMs y prácticas 4. Informe favorable de renovación de la acreditación del Máster (2018). 5. Informe de seguimiento del Máster de Metodología, curso académico 2018-2019 y alegaciones. 6. Actividades complementarias del Máster 7. Reflexión y debate sobre la petición de Rectorado de CV estandarizado con amplísima información de cada profesor	En general, los estudiantes están bastante satisfechos con el desarrollo del primer cuatrimestre aunque expresan una intensa carga de trabajos y entregas . Petición que las calificaciones se comuniquen de manera desagregada. Para mantener un reparto equitativo de la función de tutorización, se recuerda que el criterio adoptado es que cada docente asuma una tutorización máxima de dos TFMs en cada promoción (excepto en casos excepcionales y previa conformidad del docente). Se recuerda la conveniencia de aunar la tutorización de TFMs y las Prácticas Externas de los estudiantes. El equipo de coordinación informa de las actividades complementarias organizadas con cargo al presupuesto económico del Máster y celebradas en primer cuatrimestre. El equipo de coordinación informa de las actividades complementarias previstas, con cargo al presupuesto económico del Máster.. El equipo de coordinación informa que someterá a consulta con todas/os las docentes del Máster la viabilidad de rechazar esta petición de CV estandarizado.
30/06/2020	1. Intercambio de experiencias sobre el desarrollo docente del curso 2019-2020 y transición a virtualidad 2. Debate sobre el desarrollo de las asignaturas de segundo cuatrimestre 3. Intercambio de experiencias sobre la virtualización de la docencia. 4. Información sobre desarrollo de las reuniones con estudiantes (2-06-2020) 5. Informe de la coordinación sobre desarrollo y evaluación de TFMs 6. Prácticas Externas 7. Recordatorio para el envío de informes y Programas del curso 2020-2021 8. Informe de la coordinación sobre estado de la matrícula del 20/21 y Actividades Complementarias	Los docentes exponen su experiencia y los problemas personales y profesionales que han dificultado impartir las clases durante el confinamiento domiciliario y la crisis de salud pública. Se recuerda que no todas las unidades de convivencia están equipadas con ordenadores para todos los miembros y que se han detectado problemas de conectividad, cuestiones que deben hacernos reflexionar sobre las combinaciones estratégicas de sincronía-asincronía para garantizar igualdad de oportunidades a todas las personas. Se plantea que, considerando el estado de incertidumbre para el nuevo curso académico, que la matrícula definitiva se mantuviese entre 20-25 estudiantes como máximo. De esta manera contaríamos con un grupo más fácil de manejar para abordar la semipresencialidad, al tiempo que evitaríamos el goteo de matrículas en el primer mes de desarrollo del curso académico. La situación de incertidumbre nos obliga a anticipar el diseño del desarrollo de las asignaturas considerando los tres escenarios: presencialidad, semipresencialidad y virtualidad. Estos tres escenarios han sido solicitados a cada uno de los docentes como información necesaria en los programas de las asignaturas Lxs docentes abrieron un debate sobre la disponibilidad de acceso a programas como SPSS o Atlas-ti y la necesidad de que el Departamento y el Decanato gestionen la posibilidad de transferir copias a todxs los estudiantes para que instalen los programas en sus ordenadores personales. El equipo de coordinación recuerda que cesará en funciones de coordinación en el mes de septiembre tras la celebración de las evaluaciones de los TFMs y que el relevo lo asume la profesora Elisa García Mingo.

	9. Despedida de Igor Sádaba y Bienvenida a Elisa García Mingo	
	10. Ruegos y preguntas	

Las reuniones con la promoción de estudiantes del curso 2019-2020, se reflejan en la siguiente tabla:

Tabla 7: Temas tratados por la Coordinación del Máster de Metodología durante las reuniones con el estudiantado (Curso 2019/20)

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
-------	----------------	--

27/01/2020	1. Intercambio de impresiones y experiencias sobre el desarrollo académico del primer cuatrimestre 2. Información sobre características y desarrollo de las Prácticas Externas 3. Información sobre la elaboración y defensa de los TFM's 4. Actividades complementarias	-Los estudiantes apuntan un exceso de carga de trabajo y organización de la carga de trabajo. -Las y los estudiantes solicitan que, en todas las asignaturas, las calificaciones se informen de manera desagregada, es decir, que se especifiquen las calificaciones para cada uno de los trabajos entregados y el examen. -La coordinadora de prácticas incide en la necesidad de que las y los estudiantes deben adoptar una actitud proactiva en la búsqueda de entidades ajustadas a sus intereses profesionales. -El equipo de coordinación informa sobre la planificación temporal y administrativa para la elaboración de los Trabajos Fin de Máster.
2/06/2020	1.- Presentación y contextualización del momento de excepcionalidad 2.-Valoración de la experiencia en el desarrollo de la docencia online, durante el segundo cuatrimestre y detección de problemas 3.-Intercambio de percepciones sobre los ajustes en los criterios y formas de evaluación de las asignaturas 4.-Otros asuntos (TFM's, prácticas, matrículas, actividades complementarias, etc.)	El Equipo de coordinación da cuenta de las particularidades y problemas que ha implicado transformar repentinamente la docencia presencial en docencia virtual, al tiempo que llama la atención sobre el particular contexto al que tanto estudiantes como profesorxs nos hemos tenido que enfrentar. El equipo de coordinación ejerció labores de mediación para gestionar las incidencias y los malestares ocasionados por el paso de la docencia presencial a virtual. El equipo de coordinación invita al alumnado a hacer llegar estos comentarios a los profesores, pues siempre es recomendable dialogar entre las partes. Se propone que, en lo posible, se intentará suplir las deficiencias en el aprendizaje en algunas asignaturas, con algún taller de actividades complementarias que aborden partes de las materias no vistas en profundidad.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Comisión conformada por profesorado con mucha experiencia docente. Larga trayectoria de los y las docentes en el máster. Conocimiento acumulado de coordinadores del máster que forman parte de la Comisión (cuatro de siete miembros han sido o son coordinadores). Inclusión de vías de comunicación nuevas que mejoran la coordinación de la comisión (Google Meet) Paridad en la conformación de la comisión	Falta de participación de profesorado recién incorporado, no permanente y joven.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Desde su implantación, el título cuenta con una cualificación académica y experiencia profesional, docente e investigadora adecuada para la titulación. De acuerdo con los datos de programación docente para el curso 2019/20, han participado en la actividad docente del título un total de 14 profesores encargados de impartir las asignaturas que conforman la oferta del plan de estudios.

El equipo docente del Máster de Metodología pertenece al Departamento de “Sociología: Metodología y Teoría” [Sección Departamental de Metodología] de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid. De forma regular, el Máster también cuenta con dos docentes de los departamentos de Antropología y Psicología Social [Sección Psicología Social] y Ciencia Política y de la Administración que imparten asignaturas optativas de primer y segundo cuatrimestre.

Las doce asignaturas ofertadas en el curso académico 2019-2020 fueron impartidas por catorce docentes, estando cinco de ellas compartidas por dos profesores. Además de la colaboración en la docencia, contamos con otros cuatro profesores que se incorporaron al Máster en calidad de tutores de TFMs y tutores de las prácticas externas. Así pues, en total el Máster cuenta con 19 profesores desempeñando diversas funciones en el seno de este.

En el curso académico 2019-2020, el porcentaje de Personal Docente Permanente (funcionarios o personal docente e investigador con contrato indefinido), representó el 65 por ciento (14 docentes sobre 20), siendo su distribución por categoría: 1 Catedrático de Universidad, 7 Titulares de Universidad, 2 Contratados Doctores, 1 profesor colaborador y 1 Titular de Escuela Universitaria. Por su parte, el porcentaje de personal docente No Permanente representa el 35% (7 docentes sobre 20), siendo su distribución por categoría: 5 Profesores Asociados, 1 Contratado Doctor Interino y 1 Profesor Visitante. La distribución general, englobando las diversas funciones en el Máster, del personal académico por categoría académica es la siguiente: 25% de profesorado Asociado, 10% de Contratados Doctor, 35% de Titulares de Universidad, 5% de Catedráticos (5% catedrático emérito), 5% de Contratado Doctor Interino, 5% de Titular de Escuela, 5% de Colaboradores y 5% de visitantes (estos mismos porcentajes aproximadamente, son los que suponen la carga docente de cada una de estas figuras).

En su conjunto el personal implicado reúne 28 sexenios, si bien estos se reparten de forma desigual entre las diferentes figuras ya que desde la posición de algunas de estas figuras no se pueden solicitar sexenios de investigación (ver tabla)

Tabla 7: Estructura del personal académico del Máster de Metodología (Curso 2019/20)

Categoría	Personas	%	Créditos Impartidos	%	Sexenios
Asociado	5	25%	19,75	21,3%	0
Catedrático de Universidad	1	5%	4,50	4,8%	5
Colaborador	1	5%	6,50	7%	0
Contratado Doctor	2	10%	4,25	4,6%	1
Contratado Doctor Interino	1	5%	9,5	10,2%	0
Emérito (catedrático)	1	5%	2,25	2,4%	5
Titular de Escuela U.	1	5%	4,25	4,6%	0

Titular de Universidad	7	35%	38,4	41,3%	17
Visitante	1	5%	3,5	3,8%	0

Fuente: Datos proporcionados por el Vicedecanato de Calidad y P.

**Tabla 8: Evolución de la estructura del personal académico del Máster de Metodología
(Curso 2014-2015 a Curso 2019-2020)**

Categoría	2019-2020		2018-2019		2017-2018		2016-2017		2015-2016	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Asociado	5	25,0	5	25,0	6	30,0	3	14,3	3	21,4
Ayudante Doctor	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	7,1
Catedrático de Universidad	1	5,0	1	5,0	1	5,0	2	9,5	1	7,1
Colaborador	1	5,0	1	5,0	1	5,0	1	4,8	1	7,1
Contratado Doctor	2	10,0	2	10,0	4	20,0	3	14,3	1	7,1
Contratado Doctor Interino	1	5,0	1	5,0	1	5,0	1	4,8	0	0,0
Emérito (catedrático)	1	5,0	1	5,0	1	5,0	1	4,8	0	0,0
Titular de Escuela U.	1	5,0	1	5,0	1	5,0	1	4,8	1	7,1
Titular de Universidad	7	35,0	7	35,0	4	20,0	8	38,1	4	28,6
Titular de Universidad interino	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	7,1
Profesor Visitante	1	5,0	1	5,0	1	5,0	1	4,8	1	7,1

Fuente: Datos proporcionados por el Vicedecanato de Calidad y P. Externas

La composición del profesorado ha evolucionado muy positivamente en relación con la estabilización de la plantilla que lo compone, así como al número de sexenios que acumulan en su conjunto. La reducción de dedicación de un profesor no doctor al Máster y la lectura de la tesis de una de las profesoras en 2019 ha producido un aumento en el porcentaje de profesores no doctores. También durante el curso 2018-2019 se incorporó la profesora Inés Calzada, profesora a tiempo completo al puesto de coordinación de las prácticas externas.

El personal que imparte docencia en el título es suficiente y adecuado en relación con las características del título y el número de estudiantes, y su dedicación, tanto docente como investigadora, se adecúa a la titulación, garantizando así la calidad de la docencia. Los profesores disponen de la cualificación y competencias necesarias para impartir docencia en el título.

La estructura académica del de nuestra titulación sustenta una clara dedicación del profesorado a la actividad docente e investigadora y sirve para asegurar la adecuación de este a los requisitos del título. Cabe destacar la importancia de una parte del profesorado que son profesionales de alto nivel en el espacio profesional de la Investigación social, perteneciendo a ámbitos de interés para nuestro Máster como son: el CIS, multinacionales y otras empresas de investigación social y de mercados, evaluadores externos de Naciones Unidas y UNICEF, etc. Es especialmente relevante esta adscripción de una parte del profesorado dado que este Máster tiene un doble carácter académico y profesional.

La asignación docente se realiza en el Consejo de Departamento “Sociología: Metodología y Teoría” [Sección Metodología] de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid y el criterio empleado ha sido siempre la especialización académica y/o profesional de cada docente en relación con las asignaturas ofertadas, tanto obligatorias como optativas

En relación con la valoración de la calidad del profesorado, cabe destacar que el Programa Docencia en la UCM tuvo durante el curso 2018-19 un carácter obligatorio, pero que no todo el profesorado del Máster se adscribió a dicho programa. Si bien la participación en dicho programa se ha incrementado en los últimos años en relación a periodos anteriores, encontramos todavía una baja tasa de participación en el programa (un 57,14%) , que en términos generales se relaciona con el hecho de que es el profesorado el que debe inscribirse activamente a cada una de las fases del programa, y no en todos los casos se puede observar dicha adscripción, a pesar de que desde la coordinación del Máster, año tras año, se recuerda al profesorado la obligatoriedad y el beneficio que se deriva de la participación en dicho programa. Por otra parte, la tasa de evaluaciones en el Programa de las diferentes asignaturas del Máster es realmente baja (28,57%).

En términos globales las tasas de evaluaciones positivas en el Máster son del 100% en 2018-2019 (coincidiendo con las tasas observadas en los últimos años). Cabe señalar que los resultados del Programa Docencia UCM arrojan unos datos muy favorables, encontrando un 100% de las evaluaciones MUY POSITIVAS. Este año no hay ninguna evaluación en el programa de Docencia Extinción.

	2015-2016 1º curso de seguimiento	2016-2017 2º curso de seguimiento	2017-2018 3º curso de seguimiento	2018-2019 Curso de Acreditación	2019-2020
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	46,2	46,2	60	56,25	57,14
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	38,5	38,5	13,3	37,5	28,57
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100	100	100	100	100

En ediciones previas del título que se evalúa se contaba con información más pormenorizada de cada una de las asignaturas del Máster, pero esta encuesta dejó de aplicarse al conjunto de másteres, incluido el de Metodología, en el curso 2017-2018 por no contar con personal suficiente en Decanato para poder desarrollarla.

En el curso 2017-2018, desde la coordinación del Máster, se puso en marcha un *grupo evaluativo* de valoración cualitativa del Máster que nos ofreció mucha información relevante sobre la titulación. Este *grupo evaluativo* se ha repetido en otras ocasiones, pero en el curso 2019-2020 porque se considera que el impacto de la pandemia de la COVID-19 y el paso a docencia virtual ha alterado tanto el desarrollo del máster que se considera que todos los resultados y la reflexión estarían fuertemente influidos por la situación sobrevenida en la primavera de 2020.

El equipo docente participa de forma regular en equipos y proyectos de Innovación educativa. Una de las docentes del Máster, ha participado en un Proyecto de Innovación Educativa, apoyado y subvencionado por la UCM sobre la relevancia didáctica del uso de las Infografías en las actividades docentes de las asignaturas (PIMCD-UCM, proyecto nº 34/2019) y otros dos docentes del máster participaron en otro proyecto de innovación educativa (PIMCD-UCM, Proyecto nº349/2019).

Un aspecto importante para señalar es que la calidad del Máster se está viendo mejorada por la puesta en marcha de un conjunto de iniciativas que funcionan como complementos formativos adicionales a la formación reglada de los estudiantes. En el curso 2019-2020, gracias a que se dispuso de un fondo económico para el Máster, concedido por el Rectorado de la UCM, se desarrollaron los siguientes talleres: Sistemas de encuestas online; Fotografía documental e investigación social; Prácticas Cualitativas Innovadoras y Creativas; Documentos audiovisuales; Investigación Participativa; Taller de Análisis Multivariable aplicado a Investigación Educativa y Sistema de Información Geoespacial.

Además, se ha tratado de potenciar una red de intercambio de información y apoyo con los actuales estudiantes y los egresados de promociones anteriores, de manera que, a través del correo electrónico y de la publicidad en la web del Master, se convocan reuniones de información sobre inserción laboral, difusión de eventos y conferencias extraacadémicas, convocatorias de proyectos de investigación etc.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
------------	-------------

- Profesorado suficiente y formado - Profesorado que cada año se va haciendo más estable - Selección de una persona a tiempo completo para coordinar las prácticas - Profesorado con una dilatada experiencia profesional insertado con muy diversas procedencias en el mercado laboral de la investigación social - Valoración muy positiva de los docentes por parte de los estudiantes - Participación en proyectos de innovación educativa de una parte importante del profesorado - Elevada productividad del profesorado medido en forma de sexenios de investigación - Celebración de actividades complementarias con profesionales de alto prestigio externos al ámbito universitario - Intercambio de información y de experiencias entre egresados de anteriores promociones y los estudiantes de cada promoción - Inclusión de un/a delegado/a que actúa de interlocutor/a entre la coordinación, el profesorado y el grupo de estudiantes - Creación de mecanismos de coordinación y mediación.	- Porcentaje de profesores no doctores que todavía convendría aminorar - No se han desarrollado encuestas específicas que cubrieran por parte de la facultad este acceso insuficiente del profesorado a Docencia - Deseable una mayor estabilidad del conjunto del profesorado - Baja tasa de participación en el programa Docencia, así como el grado de participación de los estudiantes - Decisión de no conducir el <i>grupo evaluativo</i> y ausencia, por tanto, de la información de corte cualitativo que genera esta técnica - Sería deseable que las sugerencias sobre calidad del profesorado hechas en las reuniones con estudiantes se realizaran de forma escrita, ya que, al ser expuestas en reuniones de forma oral, así han de ser comunicadas por parte de la coordinación al profesorado - Dificultad para aliviar de trabajo al personal docente e investigador que muestra claros signos de fatiga y agotamiento en el cumplimiento de sus funciones - Dificultad para frenar el proceso de burocratización creciente.
---	---

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

4.1. Presentación formal de sugerencias, quejas y reclamaciones

La Comisión de Calidad es la encargada de gestionar el Sistema de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. El procedimiento de actuación, aprobado por dicha Comisión el 18/11/2013, está disponible en el siguiente enlace web: <http://politicasysociologia.ucm.es/data/cont/docs/21-2016-02-01-Propuesta%20de%20Procedimiento%20de%20Actuaci%C3%B3n%20para%20la%20gesti%C3%B3n%20de%20Sugerencias.pdf>.

4.2. Protocolo de actuación y actores implicados

El protocolo de actuación es el siguiente: cualquier miembro del Centro -o incluso no perteneciente a él de forma directa- puede presentar una instancia de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones. En el Formulario online han de constar todos los datos de la persona que inicia la instancia, ya que la Comisión de Calidad no recibe instancias anónimas, al considerarse que pueden ser lesivas para los derechos de los miembros de la comunidad académica afectados y, a la vez, un estímulo de potencial impunidad de quien inicia la instancia. Una vez recibida la instancia, y para mejor estudio y tratamiento, se clasifica las mismas en varias categorías, incluyendo el objeto de la instancia y el sujeto de la reclamación, así como el departamento concernido. Debido a que no todas las reclamaciones, quejas y sugerencias que se reciben en la Comisión de Calidad pueden ni deben ser tratadas por ésta, se procedió en múltiples ocasiones

a transferir dichas instancias al órgano competente (Departamentos, Coordinadores de titulación, Secretaría de Alumnos, etc.). No obstante, dada la necesidad de la Comisión de Calidad de conocer todas las quejas y reclamaciones, se estableció que las quejas y reclamaciones que van a otros órganos deben ser enviadas con copia a la Comisión de Calidad mediante una vía de entrada única en Decanato, a fin de archivar y analizar el conjunto de las instancias generadas durante cada curso académico, con vistas a examinar los problemas centrales que requieren tratamiento de cara a la mejora de la calidad de las titulaciones.

Durante el curso 2019/20 se gestionaron en la Facultad de Ciencia Políticas y Sociología un total de 119 quejas, reclamaciones y sugerencias, de las cuales 116 fueron presentadas por estudiantes, y 3 por PDI. De estas instancias, 39 correspondieron a quejas sobre el profesorado; 11 a quejas sobre la calificación obtenida; 18 a quejas sobre el funcionamiento de alguna titulación, 4 a quejas sobre el funcionamiento administrativo de la Facultad; 40 a quejas sobre las instalaciones o recursos de la Facultad; y 4, a otros aspectos (sugerencias).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
El Sistema de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones permite centralizar las instancias, clasificarlas por titulación, persona que la presenta y tipo contenido, de forma que se facilita su gestión, derivando el tratamiento al órgano correspondiente. El formulario permite además homogeneizar la vía de entrada de las instancias y favorecer que todas las instancias incluyan los datos necesarios para poder tramitarlas.	La multiplicidad de vías para canalizar del sugerencias, quejas y reclamaciones con que cuenta la UCM provoca que muchas instancias se presenten al mismo tiempo a través de varios canales, lo que genera confusión y provoca que, en muchas ocasiones, los asuntos sean resueltos de forma informal. Esto también provoca que muchas veces no haya claridad con los plazos o la instancia que ha de resolver.

4.3. Gestión de quejas y reclamaciones en el Máster de Metodología

Nuestra titulación dispone de un Buzón físico de Sugerencias y Quejas situado en el Departamento de Sociología: Metodología y Teoría. Este mecanismo de participación no suele ser usado por ninguno de los agentes implicados en el título (estudiantes, profesores y PAS). Por ello, si esta estrategia inicial no funciona, se facilita la información pertinente sobre el Sistema de Garantía de Calidad (SGD), también disponible desde la Website del Máster. No obstante, el equipo de coordinación ha emprendido algunas iniciativas para la mejora de la calidad de título.

Además, el Máster de Metodología cuenta con un Tribunal de Reclamaciones, cuya composición consta de tres personas pertenecientes a la Comisión interna de Coordinación, con rotación en cursos sucesivos. Este tribunal atiende las reclamaciones derivadas de la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. La información sobre la composición del Tribunal de Reclamaciones está disponible en la web del máster. Nuestra titulación no ha recibido ninguna reclamación por la vía institucional de quejas y reclamaciones, sino que ha seguido los mecanismos propios de la titulación.

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

A continuación, se muestra la evolución en los indicadores cuantitativos establecidos por el Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC).

El Máster de Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales: Innovaciones y Aplicaciones ha mantenido una ratio óptima de estudiantes por promoción (siempre inferior a su límite máximo de 30 estudiantes) lo que ha garantizado un proceso de enseñanza-aprendizaje que permite atender de forma individualizada las eventuales características de las personas. El porcentaje de cobertura de las plazas ofertadas se sitúa en promedio en el 80 por ciento, que consideramos que es un resultado muy satisfactorio. Ello se traduce en que la tasa de rendimiento, como la relación entre créditos matriculados y créditos superados, muestra un resultado medio superior al 85 por ciento.

La tasa de abandono del Máster de Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales: Innovaciones y Aplicaciones es marginal y obedece a la indisposición de recursos económicos de los masterandos.

En el curso 2019-2020 se han producido algunas incidencias en los pagos de los plazos fraccionados de matrículas como consecuencia de los problemas económicos que ha ocasionado la crisis de la COVID- 19. Dos estudiantes han abandonado el máster al no poder hacer frente a los pagos del máster. Prevemos que situaciones como esta se producirán de forma creciente, lo que puede incidir en algunos de los indicadores de resultados en el futuro.

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	30	30	30	30
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	21	25	26	22
ICM-3 Porcentaje de cobertura	70%	83%	87%	73,3%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	88,1%	86,5%	85,2%	84.28%
ICM-5 Tasa de abandono del título	0	0	9,5	0

ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	95,4%	90,0%	85,7%	92,37%
ICM-8 Tasa de graduación	90,0%	74,1%	40,0%	40,91%
IUCM-1 Tasa de éxito	99,4%	98,8%	99,7%	99,36%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	ND	ND	146,7%	ND
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	ND	ND	236,7%	320%
ICUM-4 Tasa de adecuación del título	ND	ND	59,1%	ND
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	283,3%	260%	383,3%	ND
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	94,7%	87,5%	85,5%	84,82%

La tasa de eficiencia de egresados ha aumentado bastante en comparación con el año anterior y ha recuperado valores previos, sin embargo, el equipo de coordinación sigue considerando preocupante los malos resultados que se obtienen en la tasa de graduación y que están relacionados con el retraso en la exposición y defensa de los Trabajos Fin de Máster. Este hecho obedece a la óptima capacidad de inserción al empleo que proporcionan las Prácticas Externas.

El principal problema es que los estudiantes se matriculan en su TFM sin advertir el conflicto de tiempos de dos actividades exigentes como son el empleo y la realización de una investigación, no pudiendo concluir, en no pocas ocasiones, en tiempo el TFM. Para neutralizar este efecto, el equipo de coordinación sigue informando cada año y de forma reiterada a los estudiantes de la situación para que valoren las posibilidades reales de realizar su Trabajo Fin de Máster, antes de proceder a su matrícula.

La alta tasa de inserción al empleo del Máster de Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales: Innovaciones y Aplicaciones es una de sus principales fortalezas y una información que

se transmite entre los graduados de distintas facultades y universidades, razón que se evidencia en los altas tasa de demanda y preinscripción.

Los resultados obtenidos en las asignaturas (ICMRA-2) relativas al curso académico 2019-2020 son altamente satisfactorios, pues el 90 por ciento de los estudiantes superan los objetivos formativos en las convocatorias oficiales de primera matrícula.

Relación de aprobados y presentados con la matriculación (ICMRA-2)

Asignatura	Tipo	Matr.	1ª matr icula	2ª Matríc ula...	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat
ANÁLISIS MULTIVARIABLE AVANZADO	OPT.	17	16	1	94,12%	100,00 %	5,88%	93,75%
EVALUACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INTERVENCIÓN SOCIAL	OPT.	8	8	0	87,50%	100,00 %	12,50 %	87,50%
INVESTIGACIÓN ACCIÓN PARTICIPATIVA (IAP):ÁMBITOS DE APLICACIÓN	OPT.	8	8	0	100,00 %	100,00 %	0,00%	100,00 %
INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	OBL.	23	23	0	91,30%	100,00 %	8,70%	91,30%
INVESTIGACIÓN EN RED Y SOCIEDAD DIGITAL	OBL.	24	24	0	95,83%	100,00 %	4,17%	95,83%
METODOLOGÍA AUDIOVISUAL	OPT.	7	7	0	100,00 %	100,00 %	0,00%	100,00 %
METODOLOGÍA,DISEÑOS Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL APLICADA Y DE MERCADO	OBL.	23	23	0	95,65%	100,00 %	4,35%	95,65%
MÉTODOS CUALITATIVOS APLICADOS A LA INVESTIGACIÓN SOCIAL	OBL.	23	23	0	91,30%	100,00 %	8,70%	91,30%
MÉTODOS DE ANÁLISIS ESTRUCTURAL EN SOCIOLOGÍA:ANÁLISIS DE REDES	OPT.	16	16	0	93,75%	100,00 %	6,25%	93,75%
MÉTODOS DE ENCUESTA EN LA SOCIEDAD DIGITAL	OBL.	24	24	0	95,83%	100,00 %	4,17%	95,83%
PRÁCTICAS EXTERNAS	P.EXT	23	23	0	91,30%	100,00 %	8,70%	91,30%
TALLER/LABORATORIO DE ANÁLISIS DE MATERIALES CUALITATIVOS	OBL.	24	23	1	91,67%	100,00 %	8,33%	91,30%
TALLER/LABORATORIO DE ANÁLISIS MULTIVARIANTE	OBL.	23	23	0	86,96%	100,00 %	13,04 %	86,96%
TECNOLOGÍAS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS EN LA INVESTIGACIÓN SOCIAL	OPT.	19	19	0	84,21%	88,89%	5,26%	84,21%
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PFC	29	20	9	51,72%	100,00 %	48,28 %	45,00%

Las calificaciones obtenidas por los estudiantes en el curso académico 2019-2020 se sitúan en un promedio de NOTABLE alto. Estos resultados guardan relación con la alta motivación de los discentes que obtienen un alto rendimiento en todas las asignaturas del Plan de Estudios.

Conviene comentar que el Trabajo Fin de Máster arroja preocupantes resultados de rendimiento (de los 29 matriculados, 14 no se presentaron a ninguna de las dos convocatorias) pues de forma ordinaria muchas personas tienden a matricular esta asignatura a principio del curso académico y, después, advierten un conflicto de tiempo entre el desarrollo de un empleo a jornada completa y la exigencia del desarrollo de una investigación empírica para culminar el TFM, siendo esta la razón del alto porcentaje de estudiantes 'No Presentados'. El hecho de que la matrícula del TFM sólo tenga vigencia en un curso académico causa un perjuicio económico directo sobre los estudiantes, pues las segundas y sucesivas matrículas prácticamente duplican las tasas a abonar.

Desde el equipo de coordinación creemos que el Vicerrectorado de Estudiantes de la UCM debería permitir que la primera matrícula posibilitara la defensa del TFM en dos cursos académicos, y no sólo en uno como actualmente dispone. Por otro lado, el equipo de coordinación del Máster comunica, en los períodos de matrícula a todos los estudiantes pendientes de la defensa de su TFM que valoren la viabilidad de finalización de este en el período del curso académico y eviten precipitarse en su matrícula, si no están seguros de poder concluir en plazo su investigación. Esperamos que esta medida preventiva permita reducir el porcentaje de estudiantes 'No Presentado'.

Resultados obtenidos en las asignaturas (ICMRA-2)

Asignatura	Carácter	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ANÁLISIS MULTIVARIABLE AVANZADO	OPTATIVA	1	0	0	6	9	1
EVALUACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INTERVENCIÓN SOCIAL	OPTATIVA	1	0	5	2	0	0
INVESTIGACIÓN ACCIÓN PARTICIPATIVA (IAP): ÁMBITOS DE APLICACIÓN	OPTATIVA	0	0	0	1	7	0
INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	OBLIGATORIA	2	0	2	9	9	1
INVESTIGACIÓN EN RED Y SOCIEDAD DIGITAL	OBLIGATORIA	1	0	0	14	8	1
METODOLOGÍA AUDIOVISUAL	OPTATIVA	0	0	2	4	0	1
METODOLOGÍA, DISEÑOS Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL APLICADA Y DE MERCADO	OBLIGATORIA	1	0	4	8	9	1
MÉTODOS CUALITATIVOS APLICADOS A LA INVESTIGACIÓN SOCIAL	OBLIGATORIA	2	0	3	13	4	1
MÉTODOS DE ANÁLISIS ESTRUCTURAL EN SOCIOLOGÍA: ANÁLISIS DE REDES	OPTATIVA	1	0	0	12	2	1
MÉTODOS DE ENCUESTA EN LA SOCIEDAD DIGITAL	OBLIGATORIA	1	0	0	16	6	1
PRÁCTICAS EXTERNAS	PRACTICAS EXTERNAS	2	0	0	5	15	1
TALLER/LABORATORIO DE ANÁLISIS DE MATERIALES CUALITATIVOS	OBLIGATORIA	2	0	7	12	2	1
TALLER/LABORATORIO DE ANÁLISIS MULTIVARIANTE	OBLIGATORIA	3	0	0	2	17	1
TECNOLOGÍAS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS EN LA INVESTIGACIÓN SOCIAL	OPTATIVA	1	2	0	3	13	0
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	14	0	2	9	4	0

Los resultados del programa Docencia (2019-2020) remitidos por el Vicerrectorado de Calidad a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología informan de que en el curso 2019-2020 se evaluaron en el Programa Docencia 4 asignaturas y todas ellas recibieron una evaluación ‘Muy Positiva’.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
- Los resultados de rendimiento son muy satisfactorios salvo, como se ha indicado, para la tasa de graduación.	- La tasa de graduación presenta unos preocupantes resultados, pues los estudiantes tienden a matricular su TFM y no lo concluyen en el plazo establecido por su alta inserción en el empleo.

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	1º curso de seguimiento o curso auto-informe acreditación 2015-2016	2º curso de seguimiento ó 1º curso acreditación 2016-2017	3º curso de seguimiento ó 2º curso acreditación 2017-2018	4º curso de seguimiento ó 3º curso de acreditación 2018-2019	5º curso de seguimiento 2019-2020
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	6,9	7,6	7,2	5,8	7,5
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,6	8,8	8,0	8,3	9,5
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7,0	6,9	ND	7,2	7,4

La evaluación de la satisfacción de la categoría de estudiantes muestra una puntuación promedio de notable, salvo en el curso académico 2018-2019 que se advierte un descenso significativo de la satisfacción de estudiantes con el máster. En el curso 2029-2020 se han recuperado valores previos y de nuevo ha subido la satisfacción del alumnado con el título.

Examinando los indicadores de forma pormenorizada se puede advertir, en los resultados de la Encuesta de Satisfacción de estudiantes del curso académico 2019-2020, que los aspectos peor valorados del título se refieren a la falta de integración entre ‘teoría y práctica’, así como la debilidad de contenidos de carácter innovador, especialmente porque el colectivo de estudiantes tiene una relación fluida con las nuevas tecnologías y las aplicaciones informáticas que les crea grandes expectativas en su posible aplicación a la metodología. La universidad,

como todos sabemos, suele incorporar con un cierto desfase las innovaciones de aplicación a la investigación social. De este modo, el colectivo de estudiantes advierte una asimetría entre el alto precio del Máster y las expectativas previas.

El número de estudiantes que respondieron a la encuesta fue de 14 personas (un 25 por ciento de la promoción 2019-2020). En relación con el profesorado del título, ha aumentado llamativamente la puntuación (hasta 9,5) pero a la vez tomamos el valor con cautela, puesto que solo han participado un 19% del PDI.

La satisfacción global del PAS presenta una evolución positiva con promedio de 7 sobre 10, aunque para este colectivo la tasa de respuesta es muy baja, en torno al 10 por ciento. En este año, se aprecia un aumento de la participación del colectivo, con una participación del 26%. Además, también se ha apreciado un aumento del valor en toda la serie temporal.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Las encuestas de satisfacción de los agentes implicados en el Máster de Metodología de la Investigación Social: Innovaciones y Aplicaciones ofrecen unos resultados promedio de notable.	- Las encuestas de satisfacción elaboradas por el Vicerrectorado de Calidad de la UCM deben ser interpretadas con cautela por su baja participación. - Encontramos una disminución de la puntuación en satisfacción de esta promoción que se concentra en los ítems de “Integración de teoría y práctica”, en la debilidad de los contenidos de carácter innovador” y en la “relación calidad-precio del Máster”. La disminución de la puntuación en este curso en concreto creemos se debe a la configuración de un grupo de elevado rendimiento y con altas expectativas y exigencias. Así mismo pensamos que el fomento de una actitud crítica y reivindicativas desde la coordinación puede estar influyendo en esta disminución de la satisfacción en ítems concretos

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

El equipo de coordinación del Máster de Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales: Innovaciones y Aplicaciones, con cargo al presupuesto económico anual recibido por la UCM, encargo a la empresa ICS Ingenia Investigación Social un “Estudio de Inserción Laboral y Satisfacción de egresados del Máster”, desde las primeras cohortes de ingreso (2009-2010) hasta el curso inmediatamente anterior al encargo (2017-2018). La tasa de participación fue del 43 por ciento, habiendo obtenido respuestas de 99 personas, sobre un universo de 233 estudiantes.

A continuación, se presenta un resumen de los principales hallazgos y se ofrece al **Vicerrectorado de Calidad de la UCM** la consulta del informe completo:

Las características sociodemográficas de los estudiantes matriculados en el Máster de Metodología presentan una edad promedio de 32 años, con una distribución por sexos igualitaria (51 % de varones, 49 % mujeres). El 81 por ciento de los estudiantes son españoles y en su procedencia territorial priman las personas residentes en la Comunidad de Madrid (77 %) siendo significativa la presencia de estudiantes procedentes de países de América Latina (24 %). El 70 por ciento de los masterandos habían cursado una Licenciatura/Grado en Sociología y sólo un tercio (28,3%) fueron estudiantes de la UCM, estando pues la titulación muy solicitada por personas que cursaron el grado en otras universidades españolas. Entre los egresados que respondieron a la encuesta un 25% afirma haber realizado otra formación de postgrado y un 23 por ciento continua su formación en un programa de doctorado.

En una escala de 0 a 10 la satisfacción promedio con el Máster de Metodología es alta (7,3/10), y el 60 por ciento de los estudiantes lo eligió por su gran potencial en salidas profesionales. Los egresados realizan una valoración positiva del profesorado, aunque también demandan el cambio puntual de algunos docentes. Desde un punto de visto formativo el título promueve el interés metodológico, pero hay una valoración baja en la relación calidad-precio. Entre las demandas de mejora se encuentran la actualización e incorporación de contenidos innovadores.

A diferencia de otros másteres, en el de Metodología de la Investigación, las Prácticas Externas son una asignatura obligatoria y la satisfacción general con ellas es notable (7,3/10). El informe indica que más de dos tercios del alumnado accedió a sus prácticas mediante la aplicación GIPE y sólo el 30% buscaron las practicas por sus propios medios. Si bien los egresados reconocen que las Prácticas Externas curriculares son una oportunidad para ver las correspondencias entre el programa de la titulación y la práctica profesional, reconocen que no debería admitirse la existencia de ofertas de prácticas sin remuneración y, también señalan entre los aspectos negativos sobre la gestión y desarrollo de las Prácticas Externas son a) Deficiencias en la gestión realizada por la Oficina de Prácticas de la Facultad de las prácticas; b) Escasa cantidad/calidad de las Ofertas de P.E.; c) La falta de remuneración de las P.E. (40%) y d) Discreta cuantía económica de las prácticas remuneradas (39% percibió entre 200 y 400 euros, el 48% percibió entre 400 y 600 y sólo 13% percibió más de 600 €).

Una de las debilidades del Máster de Metodología es que una cuarta parte del alumnado no ha defendido aún su TFM y, por tanto, no ha completado la titulación. Ello se debe a los buenos niveles de inserción en el empleo, mayoritariamente relacionado con la investigación social y de mercados (el grado de inserción en el empleo es del 76% para los menores de 30 años y del 90,5% para los mayores de esa edad). Las respuestas obtenidas señalan la importancia mediadora de las Prácticas Externas curriculares como vía de acceso al empleo (23,4%).

Los resultados de inserción de los masterandos son muy satisfactorios (76,1%), es decir, tres de cada cuatro titulados que han pasado por el Máster de Metodología, desde el curso académico 2009-2010, están trabajando en el momento de participar en el estudio. De quienes no trabajan, el 8% tiene un contrato en prácticas, el 5,7% tiene una beca, y el 9,1% no realiza ningún tipo de actividad y busca empleo activamente. Solamente el 1,1% ni tiene trabajo ni está buscando empleo. En cuanto a la calidad de la inserción laboral, un 48% con contrato declaran disfrutar de un contrato indefinido, un 77% poseen un contrato a tiempo completo, un 35% ha celebrado su contrato con una empresa multinacional y el promedio de ingresos mensual se sitúa en 1.471 €. Los nichos preferentes de inserción son la investigación social y de mercado (52,5%) y en el caso de estudiantes procedentes de Latinoamérica un 21% se incorporan a la docencia universitaria. Los nichos de empleo son variados, más de la mitad de titulados/as desarrollan su actividad laboral en empresas privadas, pues el 34,9% lo hacen en empresas privadas nacionales

y el 21,7% en empresas privadas internacionales. Del resto, el 24,1% trabaja en instituciones públicas, el 10,8% en una institución no lucrativa, y el 8,4% tiene un negocio propio.

Los masterandos pendientes de la defensa de su TFM señalan como principal razón el conflicto de tiempo para su realización con el desarrollo de un empleo a tiempo completo. El tiempo medio en la realización-defensa del TFM es de 2 años. Y las respuestas otorgan una valoración positiva al proceso de tutorización del TFM.

El aspecto positivo más destacado es que el Máster ‘promueve el interés metodológico’ y el más negativo es la relación calidad-precio. La principal demanda de mejora se focaliza en la actualización e incorporación de contenidos innovadores que se está tratando de atender mediante talleres y conferencias complementarios con cargo al presupuesto económico anual asignado al máster desde el curso académico 2017-2018.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
- Los resultados de la inserción laboral de los egresados del Máster de Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales - La satisfacción de los masterandos y egresados del Máster	- La principal debilidad del Máster de Metodología es que una cuarta parte del alumnado no ha defendido aún su TFM a pesar de las elevadas tasas de inserción laboral, y, por tanto, no ha completado la titulación.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

El Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Cooperación y Movilidad y la Oficina Erasmus de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología son las instancias responsables de los programas de movilidad de la titulación y del Centro.

Desde la Oficina, y en coordinación con el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación, se convoca a los estudiantes al inicio de cada curso a una reunión en la que se les ofrece la información necesaria sobre los programas de movilidad existentes y los requisitos que deben cumplirse para poder participar en los mismos.

En lo que a los requisitos específicos se refiere, los alumnos tienen que realizar una entrevista personal con el profesor asignado, que tiene carácter obligatorio. Asimismo, ha de superarse el nivel de idioma establecido para acceder a la Universidad de destino elegida. Una vez se haya entregado la documentación requerida, se aplica el siguiente baremo en la selección: Expediente académico (40%), Prueba de idioma en el CSIM o Titulación (40%) y Entrevista, otros méritos (20%).

Finalizado el proceso de selección, y confirmada la aceptación de la beca, los estudiantes seleccionados presentan un acuerdo de estudios, denominado *Learning agreement*, que recoge el programa de estudios previsto y que incluye los cursos y créditos que se reconocerán una vez superadas las asignaturas tras finalizar la movilidad. A este respecto, los estudiantes de la titulación han de cursar el equivalente a 60 créditos ECTS en aquellos casos en los que la duración de la movilidad sea de un curso académico completo, y 30 créditos ECTS si cursan un semestre en el extranjero. Dicho acuerdo es autorizado por la Coordinación de la titulación y por la Vicedecana de Relaciones Internacionales, Cooperación y Movilidad. Una vez finalizada la

estancia, se reconocen los créditos superados, aplicando una tabla de equivalencias a las calificaciones obtenidas.

Durante el curso académico 2019/20, se registraron un total de 449 alumnos incluidos en programas de movilidad internacional (*incoming/outgoing*) en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. 280 fueron estudiantes *incoming* y 169, estudiantes *outgoing*. De los estudiantes *incoming* no hay datos específicos puesto que se matriculan en asignaturas de distintas titulaciones.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

El Vicedecanato de Calidad y Prácticas Externas junto a la Oficina de Coordinación de Prácticas son responsables de las prácticas externas del Centro. Además, la titulación cuenta con una persona encargada de la Coordinación de Prácticas, que se encarga de la gestión de las prácticas de la titulación. Junto a ello, existe un órgano colectivo, la Comisión de Prácticas de la Facultad, encargada de la coordinación de prácticas externas de las distintas titulaciones. Esta comisión está compuesta por la/os responsables de la Coordinación de Prácticas de las distintas titulaciones con prácticas curriculares (Grado/Máster), y presidida por el Vicedecanato mencionado. Durante el Curso 2019/20, la composición fue la siguiente (ver Tabla 6):

Tabla 6: Composición de la Comisión de Prácticas de la Facultad (Curso 2019/20)

PRESIDENTE	
Vicedecana de Calidad y Prácticas Externas	Inge Schweiger Gallo
TITULACIÓN	RESPONSABLE DE LAS PRÁCTICAS CURRICULARES DE LA TITULACIÓN
G. Antropología Social y Cultural	Almudena Cortés Maisonave
G. Ciencias Políticas	César Polo Villar
G. Gestión y Administración Pública	Juan Carlos Cuevas
G. Relaciones Internacionales	Xira Ruiz Campillo
G. Sociología	Inge Schweiger Gallo
Doble G. en Derecho y Ciencias Políticas (Área CCPP)	Cristina Pérez Sánchez
Doble G. en Sociología – Relaciones Internacionales (Rama RR.II.)	Xira Ruiz Campillo
Doble G. en Sociología – Relaciones Internacionales (Rama Sociología)	Inge Schweiger Gallo
M. Gobierno y Administración Pública	Juan Carlos Cuevas Lanchares
M. Metodología de la investigación en Ciencias sociales: Innovaciones y Aplicaciones	Inés Calzada Calzada
M. Estudios de Género (Especialidad Salud y Diversidad)	Juan Francisco Diaz Morales

M. Estudios de Género (Especialidad Políticas Pub. Inter. Social)	M ^a José Díaz Santiago
M. Sociología Aplicada: Problemas Sociales	Eduardo Romanos Fraile
M. Estudios Avanzados en Trabajo y Empleo	Alberto Riesco Sanz

Fuente: Vicedecanato de Calidad y Prácticas Externas

5.5.1. Funciones de los órganos implicados en la gestión de las prácticas

La Comisión de Prácticas tiene la función de: vigilar el proceso de preinscripción y admisión en las prácticas externas; actuar en la gestión de los puestos de prácticas ofertados a distintas titulaciones por una misma institución; establecer criterios mínimos comunes de seguimiento y evaluación de las prácticas externas; desarrollar acciones de mejora del sistema de gestión de las prácticas externas; realizar acciones de formación e información a todos los actores participantes en el sistema de prácticas externas.

La persona responsable de la Coordinación de Prácticas de la titulación se encarga de la planificación, gestión y seguimiento de las prácticas. Asimismo, se encargan de la selección y admisión de los estudiantes durante el proceso de preinscripción en base a los criterios establecidos (calificación media del expediente académico). También vela porque cada estudiante cuente con un tutor académico y de un tutor en la entidad colaboradora y de resolver las posibles incidencias que puedan producirse durante el periodo de realización de las prácticas curriculares. Por último, establece la calificación final de los estudiantes, basado en las propuestas del tutor académico y del tutor de la entidad, así como en la calificación obtenida por la realización de la memoria final de prácticas, y traslada las calificaciones a las actas.

5.5.2. Gestión y evaluación de las prácticas

La gestión de las prácticas se vertebra alrededor de la utilización de una herramienta original y específica llamada GIPE UCM (Gestión Integral de Prácticas Externas). La información detallada del funcionamiento de la aplicación GIPE puede consultarse en el siguiente enlace web: <https://politicasysociologia.ucm.es/practicas-externas>

En lo que al seguimiento y evaluación de las prácticas externas se refiere, se cuenta con una serie de instrumentos y un protocolo temporal, que se cumplimentan online con avisos automatizados y que permiten al tutor académico de la titulación realizar el adecuado seguimiento del estudiante en conjunción con el tutor de la empresa o institución y proponer al profesor/a responsable de las prácticas externas una calificación final. Los instrumentos utilizados son los siguientes:

- Informes parciales de prácticas que cumplimenta el estudiante.
- Guía para el seguimiento telefónico, que sirve como referencia del tutor académico cuando se pone en contacto con el tutor interno.
- Guía para la Memoria final de prácticas del estudiante, que se entrega al final del período de prácticas, si bien está disponible con carácter permanente en la página web de la Facultad.
- Cuestionario de evaluación de las prácticas que debe cumplimentar el estudiante al finalizar su período de prácticas.

- Cuestionario de evaluación de las prácticas que debe cumplimentar el tutor interno al finalizar el período de prácticas.

El tutor académico, a partir del seguimiento realizado a los estudiantes, propone al Coordinador de Prácticas Externas la calificación final para su reflejo en las actas, que pondera un 40% de la calificación total. El Coordinador de Prácticas Externas de la titulación calificará, a su vez, la Memoria final de prácticas del estudiante, que pondera un 30% del total; a esta calificación habrá que añadir la calificación del tutor de la entidad, que pondera otro 30%.

5.5.3. Actividad de prácticas durante el curso 2019/2020.

Un total de 283 estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología realizaron prácticas curriculares durante el Curso 2019/2020. La oferta de prácticas fue de 308: 172 fueron publicadas, 7 fueron ofertas de preselección (ofertas en las que las entidades proponen candidato) y 129 fueron ofertas sin publicar (ofertas en las que los alumnos proponen convenio, o bien prácticas ofertadas por el MAEC). En total, la UCM cuenta con 13.139 entidades con convenio en vigor.

5.5.4. Satisfacción con las prácticas externas.

El 70,37% de los estudiantes que realizaron prácticas curriculares externas durante el curso 2019/2020 consideran su experiencia muy buena. El 59,26% afirma que le sirvió bastante “para mejorar mi formación”, y el 77,78% valora que le permitió conocer el “trabajo real”. La totalidad de los estudiantes tuvieron claras sus funciones, y valoran muy positivamente a su tutor de entidad (92,59%) y tutor académico (74,07%).

Por el otro lado, las entidades valoraron el desempeño y la actitud de los estudiantes en prácticas: el 81,48% destaca como “excelente” su capacidad de trabajo y constancia; el 62,96% su capacidad de aprendizaje; el 74,07% su capacidad de implicación en la entidad; y el 74,07% calificó también de “excelente” su motivación.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
- La coordinación entre los distintos actores implicados y la capacidad de gestión de la Oficina de Prácticas. - La plataforma GIPE y la facilidad para el seguimiento de las prácticas. - El número de convenios en vigor.	- La confusión que en ocasiones se genera en el alumnado sobre el funcionamiento de las prácticas (por ejemplo, confusión con prácticas extracurriculares) y sus plazos. - Las dificultades surgidas durante el periodo de confinamiento.

5.5.5. Las prácticas externas en el Máster de Metodología

El Plan de Estudios del Máster de Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales: Innovaciones y Aplicaciones incluye las Prácticas Externas como una asignatura obligatoria. Las Prácticas Externas son uno de los aspectos más valorados por las promociones de estudiantes (ver Informe de Egresados 2019) e implican 15 créditos ECTS.

El procedimiento de gestión se realiza a través de una persona que realiza las funciones de coordinación de las Prácticas Externas, mediante la planificación, gestión y seguimiento de estas. La coordinación de P.E. debe garantizar que el contenido de la Oferta se adecua a los contenidos formativos del Máster y de calificar el desarrollo global de las mismas.

El Máster recibió ofertas de Prácticas Externas de entidades y organizaciones de carácter público y privado vinculadas a distintos perfiles de desarrollo profesional: investigación de mercados, diseño de políticas públicas, Administraciones y organismos públicos, Consultoría y demoscopia, Comunicación y sociedad digital, fundaciones, asociaciones, observatorios, colegios profesionales, sin olvidar las oportunidades en proyectos de investigación competitivos financiados y adscritos a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.

En perspectiva temporal, la tipología de entidades donde se realizan las prácticas es un buen indicador de donde se localizan las principales salidas profesionales de la titulación (Ver Informe de Egresados 2019). Un tercio de la muestra (34,3%) ha realizado sus prácticas curriculares en una empresa de investigación social y de mercados, seguido por quienes las hicieron en administraciones y organismos públicos (20%), en una consultora o centro demoscópico (15,7%) o se enmarcaron en proyectos de investigación en Universidades (15,7%). Los datos más bajos los presentan quienes realizaron las prácticas en entidades relacionadas con la comunicación y la sociedad digital (4,3%) o en colegios profesionales (2,9%).

Las Prácticas Externas curriculares cumplen con los objetivos formativos del Plan de Estudios del Máster, pero, en algunos casos, no satisfacen las expectativas de los estudiantes en cuanto a la falta de remuneración o baja remuneración de las mismas (ver Informe de Egresados 2019).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Las Prácticas Externas son una asignatura obligatoria en el Máster de la Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales: Innovaciones y Aplicaciones. Las Prácticas Externas son, en un buen número de casos, una mediación para la inserción laboral de los egresados, en empleos relacionados con el Plan de Estudios del título. Las Prácticas Externas son un reclamo para el estudiantado a la hora de escoger estudiar nuestra titulación frente a otras titulaciones.	No todas las Prácticas Externas gestionadas por el título satisfacen las expectativas de los masterandos, especialmente en lo relativo a que su falta de remuneración económica. La crisis sociosanitaria producida por la COVID-19 ha detenido durante algún tiempo la nueva oferta de prácticas y ha dificultado, en términos generales, la gestión de prácticas en el Máster

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No Aplicable

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

Según lo señalado en la Memoria de Seguimiento 2012-13, dado que la titulación pasó por el control externo de la aplicación GATACA en el año 2012, y que recibió algunos comentarios encuadrados entre las advertencias y las recomendaciones, en 2012-13 (y en los cursos siguientes 2013-14 a 2015-16, 2016-2017 añadimos en la Memoria de Seguimiento las acciones que se han ido tomando a partir de estas recomendaciones de entonces. Las acciones de mejora han sido:

1. El sistema de quejas y reclamaciones ha seguido estando accesible desde la página web del título. Además, se ha mejorado la información disponible para acceder al sistema de sugerencias.
2. Se han tenido en cuenta las encuestas a estudiantes y profesores sobre la calidad de la docencia, así como las reuniones de coordinación con estos colectivos promovidas por el Máster.
3. Respecto a la adopción de medidas concretas de promoción de la movilidad, se firmó en el curso 2011-12 un convenio bilateral con la Universidad de Bayreuth para los cursos siguientes 2012-13 a 2014-15. Además, cada curso contamos con la participación de uno o dos estudiantes ERASMUS provenientes de Francia y Alemania.
4. Respecto a la información escasa sobre satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título, se ha seguido corrigiendo en las sucesivas Memorias de Seguimiento de 2012-13, de 2014-15, 2015-16, 2016-17 y 2018-2019, así como en el Autoinforme para la re-acreditación.
5. Se ha contado desde entonces con un formulario y protocolo específicos para formalizar el sistema de quejas y reclamaciones canalizadas vía Comisión de Calidad del centro.
6. Se ha vuelto a hacer un análisis más pormenorizado de las fortalezas del título tanto en la Memoria de Seguimiento de 2012-13 como en las de 2014-15, 2015-16, la de 2016-17.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

Se exponen a continuación las recomendaciones hechas por la Oficina para la calidad de la UCM que fueron recogidas en el último informe de seguimiento y las acciones desarrolladas para abordarlas:

Punto 1- En relación con la información ofrecida en la Página Web del título (cumple parcialmente)

“Se recomienda publicar algunos aspectos no disponibles en las categorías siguientes:

-Acceso y admisión de estudiantes en los ítems: Información dirigida al estudiante de nuevo ingreso; Período y requisitos para formalizar la matrícula.

-Sistema de garantía de calidad en el ítem Resultado de los procesos de verificación, inscripción en el RUCT y seguimiento”.

Acciones: La información contenida en la página web ha sido actualizada, migrando todo el conjunto de la página el formato básico y común para todas las páginas de la UCM. Allí se ha actualizado información y vínculos que conectan con páginas de la UCM donde se ofrece la información básica para estudiantes de nuevo ingreso, sobre el periodo de matriculación, requisitos, etc. Además, desde el Vicedecanato de Estudios se ha elaborado una guía exhaustiva de preguntas frecuentes que es enviada vía correo electrónico a todos aquellos estudiantes que

solicitan información sobre el Master. También se han incorporado los resultados de los procesos de verificación, así como la última memoria de seguimiento

Punto 2- En relación con la estructura de la web y el fácil acceso a la información (no cumple)

“Se recomienda consensuar las páginas web donde aparecen las guías docentes.

Se recomienda mejorar la accesibilidad en las siguientes categorías de información:

-Personal académico en el ítem Estructura y características del profesorado adscrito al título.

-Recursos materiales y servicios en el ítem Recursos, infraestructuras y servicios de la titulación (aulas informáticas, recursos bibliográficos, bibliotecas, salas de estudio...)”.

Acciones: Se ha transformado el contenido de la página web y se ha subcontratado el mantenimiento actualizado de la misma, de forma que ahora la actualización ya no depende de la voluntariedad de una persona dedicada ocasionalmente a este cometido. La página se ha adecuado a los estándares de la UCM y se ha reorganizado el sistema de pestañas y la estructura de la información. Aparece más claramente el plan de estudios, así como los programas y las guías docentes (GEA). Se ha mejorado la información sobre la estructura y características del profesorado.

No se ha incluido la información sobre el número de doctores, ya que debido a los recientes cambios intensos en la estructura del profesorado, estamos pendientes de calcular la composición exacta de los porcentajes de doctores / no doctores para incluirlo en la página web. No obstante, como ya se ha señalado previamente este es un aspecto pendiente de modificar en el Master y que va a quedar solventado con los cambios de profesorado en la presente edición del Master.

Punto 2.2 Sobre las dificultades encontradas y el análisis de los resultados obtenidos, además del índice de participación (vinculado a los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia (cumple, aunque hay una recomendación) (cumple)

“Aunque se cumple el criterio, es mejorable el porcentaje de participación de los alumnos en la evaluación de la labor docente del profesorado”

Acciones: la participación del estudiantado en las encuestas docentes es una de las cuestiones pendientes que pensamos tiene complicada resolución. Los estudiantes están saturados de encuestas, especialmente en determinadas épocas del año. Se puede observar cómo, año a año las tasas de participación se ven afectadas y continúan en descenso progresivo. Desde la coordinación del Máster se hace mucho hincapié en su cumplimentación en la sesión de bienvenida, así como en las clases que se desarrollan cuando se aproxima la fecha del inicio de los periodos de evaluación y su fecha de finalización. Creemos que estos recordatorios han incidido positivamente ya que las tasas de participación han aumentado. No obstante, siguen siendo limitadas para conseguir una participación más activa y lograr más evaluaciones válidas para cada uno de los profesores del Máster.

En relación con el profesorado, también se envían recordatorios en los periodos de inicio y finalización de la activación del programa Docencia y se recuerda al profesorado la obligación de participar y los beneficios que se derivan de dicha participación, tanto para el propio profesorado como para el Máster en su conjunto. También pensamos que estos insistentes mensajes han tenido su efecto al incrementar el número de profesores que han participado tanto en el Programa Docencia, como en el programa en extinción en el último año

Punto 5- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

“Se recomienda realizar un mayor análisis de los diferentes ítems de las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos. Se recomienda realizar la encuesta de satisfacción al Agente Externo”

En el análisis de los resultados de las respuestas a los ítems de satisfacción la tasa de respuestas ha sido escasa (un 26,9% de los estudiantes), cuyas puntuaciones medias presentan, además, desviaciones típicas muy grandes, con lo que se hace difícil poder aventurar algún tipo de interpretación. Sería deseable que desde el Rectorado se incrementase la base muestral de estas encuestas para poder hacer algún tipo de interpretación significativa. No obstante, los resultados ponen de relieve que algunos de los aspectos que más preocupan se relacionan con la percepción de exceso de Teoría en diversas asignaturas, así como con el exceso de coste económico del Máster.

En relación con la encuesta de satisfacción al agente externo, se señala la conveniencia de que sea la Propia Oficina de calidad del Rectorado quien haga dichas encuestas. Desde la Coordinación del Master se realizan encuestas sistemáticas de satisfacción a los agentes externos que participan en el programa de prácticas y dichos resultados han sido comentados en el auto-informe de reacreditación del Master 2017-2018.

Punto 7.- Análisis del funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones (no cumple)

Se recomienda hacer un resumen del procedimiento del buzón de quejas y sugerencias y del porqué no se han recibido quejas ni reclamaciones.

Acciones: Se ha elaborado un breve documento en el que se resume y esquematiza el funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones. Además, en los momentos clave de las evaluaciones de asignaturas y tras los tribunales de TFM, se envía un correo electrónico a todos los/las estudiantes informando de su derecho a reclamar y del procedimiento que deberían seguir en caso de querer reclamar dicha calificación.

Se ha mejorado la accesibilidad a canales para recoger sugerencias y quejas habilitando un buzón específico para tal fin

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Tabla del plan de mejora y seguimiento de las debilidades desarrollado en la última Memoria de seguimiento (curso 2016-2017), con columna añadida del estado actual de dicha planificación. Plan de mejora y seguimiento de las debilidades (Memoria de Seguimiento 2016-2017)

	Acciones de mejora	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Estado a fecha 2020
--	--------------------	-----------------------------	----------------------	---------------------

Indicadores de resultado	Mejorar disponibilidad y estabilidad de datos (evitando romper series de datos)	Vicerrectorados correspondientes	En nov-dic 2017 ha mejorado algo la disponibilidad respecto a curso previo	Mejoras en la disponibilidad de los datos enviados desde el Rectorado Ruptura de las series de evaluación interna. EN PROCESO
	Hacerlo obligatorio Insistir a estudiantes y profesores, apelando a la conveniencia de conocer su grado de satisfacción para corregir anomalías y mejorar	Rectorado Vicerrectorado de Calidad, Vicedecanato de másteres, Coordinador-a máster	Cada curso escolar, en el primer y segundo cuatrimestre al abrirse plazos de encuesta	A pesar de ser obligatorio, todavía una parte del profesorado no lo cumplimenta y el alumnado muestra agotamiento por la cantidad de encuestas que deben rellenar Se ha insistido en la importancia de adscribirse al programa (por parte del profesorado) y de la importancia de rellenar las encuestas los estudiantes Se ha puesto en marcha un modelo piloto de grupo evaluativo cualitativo (2017-2018) Se han puesto en marcha instrumentos de valoración de la tutorización de los TFMs y de las prácticas externas (cuestionarios internos) REALIZADO Y EN PROCESO
Sistemas para la mejora de la calidad del título	Dar opción a la Coordinación del Máster, vía Vicedecanato, de aportar matrícula real (tras autorización de cambios que se producen cada curso).	Vicerrectorado y Vicedecanato de Estudios, Coordinador general Máster	Diciembre 2017, enero 2018 (para curso 2018-19)	Se siguió resultados de satisfacción de estudiantes según reuniones con ellos mismos y grupo evaluativo y se hibernó una asignatura y se activó otra siguiendo recomendaciones REALIZADO

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

El 17 de diciembre de 2019 el equipo de coordinación pudo tener acceso al Informe final del Panel de Expertos que participaron en la Renovación de la Acreditación del Título. El Comité de Evaluación y Acreditación emitió un informe FAVORABLE para la renovación de la acreditación de la titulación. A continuación, se incluyen las recomendaciones de mejoras incluidas en el informe y las acciones que se están haciendo para satisfacer dichas mejoras:

- 1.- *Se recomendaba al equipo coordinara que revisara la información pública y corregir errores y omisiones:* se ha revisado la página web en reiteradas ocasiones a lo largo del 2019-2020 para retirar información obsoleta e incorrecta.
- 2.- *Se deben unificar las dos páginas web existentes y homogeneizar la información que existe en ambas:* se han unificado las dos páginas web existentes
- 3.- *Se recomienda revisar y completar la información recogida en las guías docentes:* se ha trabajado con el profesorado para que complete sus guías docentes. Para ello, se ofrece una plantilla de programa al profesorado y se hace un seguimiento de estos desde el equipo de coordinación. Además, con el advenimiento de la crisis socio-sanitaria producida por la COVID-19, en los programas se introdujeron adendas para explicitar la forma de impartir docencia y hacer las evaluaciones.
- 4.- *Se recomienda incorporar estudiantes y PAS a la Subcomisión de Calidad del Máster:* no se ha producido ningún cambio en este punto
- 5.- *Se recomienda adoptar medidas para conseguir que todos los grupos de interés, adecuadamente representados, manifiesten su grado de satisfacción con el título:* se han hecho acciones para mejorar las relaciones con las entidades ofertantes de prácticas como consecuencia de la incorporación de una profesora que actúa como coordinadora de prácticas. También ha mejorado la comunicación con los estudiantes egresados del master mediante envío de información, participación a participar en actividades complementarias, etc.
- 6.- *Se recomienda formalizar los procedimientos del sistema interno de garantía de la calidad e implementarlos de manera efectiva:* Se ha publicado y actualizado la información sobre el sistema de garantía de calidad en la web y se ha actualizado la información sobre el tribunal de reclamación del master.
- 7.- *Se recomienda incrementar el número de doctores que participan en el título:* el numero de profesores doctores ha aumentado de manera notable desde que se emitió dicho informe.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Ha mejorado la información pública sobre el Máster Ha aumentado el número y el tipo de entidades que ofertan prácticas Se han intensificado las relaciones con los y las egresadas del Máster creando una comunidad de estudiantes egresados, en vías de egreso y cursando el Máster muy solida Ha aumentado el porcentaje de profesores doctores	No se han incorporado estudiantes y PAS a la Subcomisión de Calidad del Máster Escasa formalización de los procedimientos del sistema interno de garantía de la calidad e implementarlos de manera efectiva

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.

NO PROCEDE

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

NO PROCEDE

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
1. Estructura y funcionamiento del SGIC	-Grupo numeroso, diverso y compacto de personas que componen la Comisión de calidad -Grupo diverso y compuesto por representantes de muy diversos sectores de la Facultad de CC. Políticas y Sociología -La presencia en la comisión de diversos representantes de órganos diferentes, posibilita que la transmisión de la información entre los órganos académicos involucrados se produzca con fluidez, permitiendo de esta manera una transmisión rápida y ágil de los temas tratados		

1. Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	El Máster de Metodología cuenta con un mecanismo de coordinación horizontal, la Comisión interna de Coordinación, que se reúne de forma periódica para tomar las decisiones oportunas que garanticen el óptimo desarrollo del título según la Memoria verificada. Otros mecanismos de coordinación complementarios son las respectivas reuniones con estudiantes y profesores (al menos dos en cada curso académico) para recoger en un diálogo colectivo las impresiones sobre el desarrollo del curso, así como sugerencias y eventuales malestares. La Facultad de Ciencias Políticas y Sociología cuenta con un mecanismo de coordinación vertical, la Comisión de Coordinación de Másteres, que se reúne de forma periódica para tomar las decisiones oportunas que garanticen la gestión de calidad del centro.		Seguir trabajando en la consolidación de los mecanismos de coordinación horizontal.
---	--	--	--

1. Personal académico	-Profesorado suficiente y formado -Profesorado que cada año se va haciendo más estable -Selección de una persona a tiempo completo para coordinar las prácticas -Profesorado con sólida experiencia profesional -Valoración muy positiva de los docentes por parte de los estudiantes -Participación en proyectos de innovación educativa de una parte importante del profesorado -Elevada productividad del profesorado medido en forma de sexenios de investigación -Celebración de actividades complementarias con profesionales de alto prestigio externos al ámbito universitario -Intercambio de información y de experiencias entre egresados de anteriores promociones y los estudiantes de cada promoción -Se ha contado con un delegado que ha actuado de interlocutor entre la coordinación, el profesorado y el grupo de estudiantes -Existencia de mecanismos de coordinación y mediación necesarios para poder mejorar dicha convivencia entre estudiantes.		Proponer acciones de bienestar social entre los diferentes colectivos de la titulación.
1. Sistema de quejas y sugerencias	Los mecanismos establecidos para la comunicación de SyQ del Máster de Metodología parecen suficientes para garantizar los derechos e intereses de la comunidad educativa en el desarrollo de la titulación. La Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología establece un procedimiento de registro de SQyR que garantiza los derechos e intereses de la comunidad educativa en el desarrollo de los títulos de máster		Actualizar la información de los mecanismos relevantes en la página web del Máster cada año
1. Indicadores de resultados	Los resultados de rendimiento son muy satisfactorios salvo, como se ha indicado, para la tasa de graduación		

1. Satisfacción de los diferentes colectivos	No solo se conducen los mecanismos habituales para evaluar la satisfacción de los diferentes colectivos, sino que se innova en las técnicas de recogida de datos, como por ejemplo con la conducción de grupos evaluativos.		Conducir técnicas novedosas de recogida de datos de forma periódica (ej: grupo evaluativo cada dos años)
1. Inserción laboral	Los resultados de la inserción laboral de los egresados es altamente satisfactorio (76,1 %). Este dato confirma que la principal razón declarada por estudiantes y masterandos por la que se eligió el máster fue por sus salidas profesionales (58,6%) de los/as titulados/as. Otras razones enunciadas para cursar el máster fue el prestigio del profesorado que lo imparte (34,3%) y también el prestigio del centro donde se imparte el postgrado (30,3%).		
1. Programas de movilidad			Establecer redes de internacionalización del máster. Mejorar la gestión para la recepción de alumnado visitante y alumnado del máster que quiere hacer parte del programa en el extranjero.
1. Prácticas externas	Las Prácticas Externas son una asignatura obligatoria y la satisfacción general con ellas es notable (7,3/10). Las dos terceras partes de los estudiantes accedieron a sus prácticas curriculares mediante la aplicación GIPE y Las Prácticas Externas curriculares son una mediación entre la etapa formativa y la práctica profesional		Mantener el compromiso de que una persona con contrato a tiempo completo se dedique a la coordinación de las prácticas externas y tenga descarga docente por la tarea.
1. Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación			

9.RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

- En relación con la estructura y funcionamiento del SGIC

Una de las carencias detectadas en nuestro SGIC es que, debido a la naturaleza reglamentaria de la Comisión General de Calidad como Comisión Delegada de Junta, resulta muy complicado constituir Subcomisiones de Calidad de cada Máster debido a la sobrecarga de puestos en las Comisiones de los miembros de Junta.

- En relación con la organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación

Creemos que sería conveniente que la Comisión de Coordinación de Másteres del centro impulsara a la finalización de cada curso académico otros mecanismos de coordinación con los estudiantes de máster del centro y con los docentes de los másteres.

- En relación con el personal académico

A pesar de esta clara mejora en relación con el proceso de estabilización del profesorado en el Máster, se cuenta con un porcentaje todavía elevado de profesores no doctores (65%).

La participación en Docencia se ha incrementado en los dos últimos años en relación a periodos anteriores, encontramos todavía una baja tasa de participación (un 56,25%) Por otra parte, la tasa de evaluaciones en el Programa de las diferentes asignaturas del Máster es realmente baja (37,5%). Por otra parte, las encuestas de satisfacción puestas en marcha desde el Rectorado de la UCM, cuentan con un número de respuestas muy bajo en lo que se relaciona con la calidad del profesorado.

Se ha accedido a la información sobre la calidad de la docencia en las reuniones de coordinación que se han mantenido con los estudiantes. El problema de estas reuniones es que la única forma de transmitir de forma más contundente las opiniones y percepciones sobre la calidad de la docencia a profesores implicados en alguna queja, es por la vía de los mecanismos más formales de quejas y reclamaciones ante la Comisión de la calidad.

- En relación con el funcionamiento del buzón de quejas y sugerencias

Creemos que sería conveniente que para la tramitación de las Reclamaciones la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología contara con un apoyo administrativo para reducir los tiempos de respuesta a las personas interesadas.

- En relación con los indicadores de resultados académicos

Los resultados de rendimiento son muy satisfactorios salvo, como se ha indicado, para la tasa de graduación.

- En relación con los indicadores de satisfacción en el Máster

Las encuestas de satisfacción elaboradas por el Vicerrectorado de Calidad de la UCM deben ser interpretadas con cautela dadas las bajas tasas de participación. Encontramos una disminución de la puntuación en satisfacción con el Máster por parte del estudiantado de esta promoción que se concentra en los ítems de “Integración de teoría y práctica”, en la debilidad de los contenidos de carácter innovador” y en la “relación calidad-precio del Máster”. La disminución de la puntuación creemos se debe a la configuración de un grupo de elevado rendimiento y con altas expectativas y exigencias.

- En relación con la calidad de las prácticas externas

No todas las Prácticas Externas gestionadas por el título satisfacen las expectativas de los masterandos, especialmente en lo relativo a que su falta de remuneración económica.

- En relación con el tratamiento dado a las recomendaciones de los informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación

Se ha hecho referencia fundamentalmente a las sugerencias realizadas al título realizadas en la Memoria de seguimiento anual, realizada por la Oficina de calidad del Rectorado

En relación con la página web, se ha dedicado una partida presupuestaria a la actualización y mantenimiento de la página web. De todas maneras, dado el gran volumen de informaciones que se actualizan periódicamente en la página web renovada, dichas actualizaciones conllevan un periodo de demora que procuramos sea lo más breve posible. Dicho periodo de demora varía en función de la carga de trabajo de la empresa contratada para la actualización de la web.

Por otra parte en relación a las recomendaciones sobre atención a los indicadores de satisfacción y resultados, así como al índice de participación de los diversos agentes implicados, ya se ha ido explicando previamente que se han atendido al conjunto de recomendaciones, si bien se ha señalado que algunos de los problemas han de ser solucionados desde el propio Vicerrectorado de calidad (por ejemplo, continuar apuntalando la obligatoriedad de Docencia, ampliar la base muestral de las encuestas de satisfacción, por ejemplo). Las recomendaciones que se han podido atender desde la coordinación del Máster sí han sido abordadas (como ya se ha expuesto previamente).

En relación con las sugerencias sobre recomendaciones, quejas y reclamaciones, sigue siendo un punto débil, el retraso con el que se toman las decisiones desde la Oficina de calidad, dado que la comisión de calidad solo se puede reunir unas pocas veces al año (dado que los miembros que la componen son muchos y con muchas funciones encomendadas simultáneamente, al ser miembros designados por Junta). Sigue pendiente como punto débil, mejorar la coordinación entre la comisión de coordinación del master y la comisión de calidad.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

- **En relación con la estructura y funcionamiento del SGIC**

Dada la complejidad para constituir subcomisiones de calidad para cada Máster en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología las funciones de las Subcomisiones de Calidad de Grados y Másteres vienen siendo ejercidas hasta el momento por las Comisiones de Coordinación respectivas. En la actualidad se están analizando las posibles vías para armonizar dichas Subcomisiones (de Másteres) con la Comisión General (de calidad de la Facultad).

- **En relación con los mecanismos de coordinación**

Creemos que sería interesante fomentar, desde la Comisión de coordinación de másteres por lo menos un encuentro anual entre estudiantes de los diversos másteres de la facultad donde se puedan intercambiar experiencias, informaciones, exposiciones de trabajos de investigación en

curso, etc.

- **En relación con el personal académico**

Se están dando pasos importantes para conseguir una mayor tasa de profesores doctores en la titulación. Se ha producido ya de facto una reducción del número de profesores no doctores.

En lo relativo a la valoración de la calidad de la docencia, se hace la propuesta de recordar a los profesores la obligatoriedad, necesidad y beneficios de participar en el Programa Docencia. Se plantea recordar dicha obligatoriedad y beneficios no solo a través de un correo electrónico, sino también en las diferentes reuniones del profesorado que se desarrollen a lo largo del curso académico

Se plantea sugerir a Rectorado que, en sus encuestas de satisfacción de Másteres, se amplíe de alguna manera la base muestral para poder extraer resultados representativos a nivel de máster.

Se plantea la necesidad de invitar de nuevo al Vicedecanato de estudios a la realización de algún tipo de evaluación de la calidad de la docencia del profesorado en los másteres. Se apunta también la necesidad de desarrollar de nuevo la experiencia piloto del grupo evaluativo con estudiantes del presente curso, siendo moderado por egresados con el Master.

- **En relación con el funcionamiento del buzón de quejas y sugerencias:**

Se considera que son suficientes los procedimientos establecidos para la comunicación de sugerencias y quejas sobre el funcionamiento del Máster.

- **En relación con los indicadores de resultados:**

El equipo de coordinación considera preocupante los malos resultados que se obtienen en la tasa de graduación y que están relacionados con el retraso en la exposición y defensa de los Trabajos Fin de Máster. Para neutralizar este efecto, se informa cada año a los estudiantes en que valoren las posibilidades reales de realizar su Trabajo Fin de Máster, antes de proceder a su matrícula.

- **En relación con las tasas de satisfacción**

Se propone llevar a las reuniones de coordinación con el profesorado ya que estos indicadores que muestran un descenso de la satisfacción en relación con la integración de la Teoría y la práctica y la incorporación de contenidos más innovadores para intentar actuar en relación con las demandas. En relación con estos contenidos innovadores se están poniendo en marcha actividades complementarias dirigidas a promover la Innovación Metodológica en investigación social.

- **En relación con la calidad de las Prácticas Externas**

Se mantienen relaciones estrechas y cordiales con los empleadores a quienes, año a año, se invita a remunerar las prácticas siempre que sea posible. Esto se consigue en mayor medida cuando se produce una ampliación de prácticas en su modalidad de extracurriculares

- **En relación con el tratamiento dado a las recomendaciones de los informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación**

Se han puesto en marcha todas las medidas que quedaban bajo nuestra responsabilidad para atender a todas y cada una de las recomendaciones derivadas de las diferentes Memorias de seguimiento, como ya se ha expuesto previamente

MEMORIA APROBADA POR EL ÓRGANO COMPETENTE JUNTA DE
FACULTAD CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA EL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE
2020